

PROGRAMA ESPECÍFICO DE TRABAJO ENTRE EL HOSPITAL DE PEDIATRÍA S.A.M.I.C. "PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN			
TIPO DE CONVENIO	Específico	EXPEDIENTE N°	
ORGANISMO CON EL QUE SE CONVENIA	HOSPITAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL/ LOS CONVENIANTES	HOSPITAL DE PEDIATRÍAS.A.M.I.C."PROF. DR. JUAN P.GARRAHAN
LÍNEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer las Actividades de Investigación, Desarrollo, Innovación y Transferencia</li> </ul>		
GRANDES AREAS DE CONOCIMIENTO INVOLUCRADAS	Humanísticas <ul style="list-style-type: none"> <li>Economía y negocios</li> </ul>		
UNIDAD QUE PROPONE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escuela de Economía y Negocios</li> </ul>	UNIDADES INVOLUCRADAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escuela de Economía y Negocios</li> </ul>
SUBTIPO DE CONVENIO	Asistencia Técnica, Servicios y Transferencia		
DESCRIPCIÓN	Consultoría y Servicios profesionales		
OBJETIVO	AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL HOSPITAL AL 31 DE DICIEMBRE 2023		
VIGENCIA	4 MESES	FECHA DE INICIO	01/01/2024
RECURSOS FINANCIEROS INVOLUCRADOS	APORTADOS POR EL HOSPITAL DE PEDIATRÍAS.A.M.I.C."PROF. DR. JUAN P.GARRAHAN	MONTO PRESUPUESTADO	\$ 7.505.000
		CANON O GASTOS ADMINISTRATIVOS	9,09 %
IMPACTO ESPERADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>en actividades de extensión y vinculación</li> </ul>		
ESTADO	SUSCRITO POR DECANO	EJECUCIÓN	EN EJECUCIÓN
BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD	NO APLICA		
BENEFICIOS PARA LA UNSAM	RECIBE UN CANON ADMINISTRATIVO DEL 9,09 %		
PERCEPCIÓN EN LA SOCIEDAD	NO APLICA	PERCEPCIÓN EN LA COMUNIDAD DE LA UNSAM	NO APLICA
MECANISMOS PREVISTOS DE GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>por cuenta y orden de terceros con destino a contratación de RRHH</li> </ul>		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	unidad central		
CIERRE DEL CONVENIO			
RENDICIÓN	NO	INFORME FINAL	SI
FIRMA Y ACLARACION			